

SUSCRIPCIONES

En Orense, al mes una peseta. Fuera, al trimestre, 3 pias. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

EL MIÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

AÑO 2.º

Orense 27 de Enero de 1899.

ANUNCIOS

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:
Progreso, 42, bajos

NÚM. 81

DECLARACIONES

DEL

Señor Montero Ríos

El eximio hombre público ha hecho á un redactor de *La Publicidad* las siguientes manifestaciones que cortamos de *El Heraldo*:

“Negó rotundamente que su viaje tuviera relación alguna con la política, afirmando que sólo permanecería unos días en Barcelona con objeto de conocer la ciudad y descansar.

En conversación particular manifestó el Sr. Montero Ríos que consideraba grave la situación política nacional, cuyos organismos todos aparecen quebrantados por las violentas sacudidas de los últimos desastres. Estima de urgente necesidad la unión de todas las fuerzas vivas del país, para que contribuyan á reconstituirlo, restañando las heridas causadas por las guerras y demás calamidades que han caído sobre la patria.

Esta necesidad es tan evidente, que todos se preocupan de resolverla; y así llueven planes de regeneración y de reconstitución, algunos tan hermosos como poco prácticos. Todos reconocen el mal, todos lo señalan, pero ninguno acierta con el método curativo. La urgente misión de los hombres de Estado es estudiar y plantear el proyecto hacedero, enmendar yerros pasados y evitar nuevas desdichas; para ello necesita vigorizar los resortes del gobierno, unir todos los elementos, anar todas las aspiraciones justas y legales, atendiendo á todo lo que signifique trabajo, orden y fe en el porvenir.

Refiriéndose al carlismo, dijo el Sr. Montero Ríos que no lo cree un peligro grave ni mucho menos, por representar una bandera que es la del pasado, no la del presente y jamás la del porvenir. Las ideas caducas que lo integran no hallarán—en opinión del Sr. Montero Ríos—nuevos hombres dispuestos á sacrificar sus vidas y su hacienda en pró de unos ideales desacreditados y fuera del orden general, enemigos del progreso; y si en la alta montaña de Cataluña, en las Vascongadas y en el Maestrazgo hay aún algunos focos, éstos se desvanecerán cuando hasta ellos lleguen aires de vida nueva que les infiltren elementos de adelanto, de cultura y de progreso, de que se hallan bien necesitados.

—“Hay que airearlas”—añadió con frase gráfica el Sr. Montero Ríos.

—“Más temores debe inspirar”—añadió—el anarquismo, por la extensión que ha tomado el fanatismo de sus partidarios y las pasiones que lo inspiran.”

Siguiendo la conversación, dijo nuestro interlocutor que no creía factible ni hacedera la unión entre Silvela y Polavieja, por representar cada uno de estos señores ideas completamente opuestas é imposibles de soldarlas en un programa común.

Alguna de las declaraciones hechas por aquellos personajes le merece al Sr. Montero Ríos acerba censura; entre ellas, el consignar en el programa

de gobierno el regionalismo y la provocación que entiende se hace á la lucha religiosa al mezclar la religión con la política.

Respecto al regionalismo, cree el Sr. Montero Ríos que es una tendencia peligrosísima y que puede dar funestos resultados. Opina que las aspiraciones nobles y legales de las comarcas hacia una descentralización que puede ser necesaria para el desenvolvimiento de algunas iniciativas locales, no debe extremarse favoreciendo aspiraciones suicidas. Después del incremento que por desidia de los gobernantes han tomado las corrientes separatistas, disfrazado de regionalismo, entiende que es algo más que error grave consignar en un programa de Gobierno toda tendencia que pueda favorecerlas.

El Sr. Montero Ríos cree que debe combatirse el movimiento iniciado, como todo lo que tienda á disgregar fuerzas, cuando tan necesitada está la patria de unión para conjurar los peligros que se avecinan y resolver los pavorosos problemas que están sobre el tapete; citó el ejemplo de lo que está ocurriendo en el imperio austro-húngaro como argumento para demostrar el peligro que integra para la patria el fomento de las corrientes regionalistas que algunos intentan explotar en provecho propio sin calcular los inmensos daños que de ello pueden irrogarse.

MINUTA

EL CIELO GRAY

Desde los albores de la poesía, los esplendores de los cielos de la mañana y de la tarde han excitado la admiración de todos cuantos han tenido ojos para ver.

El cielo entero, del zenit á las extrimidades del horizonte, se convierte en un océano de color y de fuego; cada franja de sombra se transforma en franja de oro macizo, cada onda en carmesí, púrpura, escarlata, en colores que no tienen nombre en ningún idioma, ni expresión en

pensamiento alguno; objetos que solo se les puede concebir viéndolos. El azul profundo é intenso del cielo, en que todo se funde, se muestra aquí puro, profundo y luminoso; allí atenuado por un vapor transparente y vago, hasta que se pierde poco á poco en el rojo y el oro. Algunas veces es más bien un incendio que una coloración, y si las tintas son más ricas y más variadas por la mañana ó al ponerse el sol, el espléndido kaleidoscopio continúa desarrollándose todo el día.

RUSKIN.

De agricultura

Los prados y su abono

La importancia del mejoramiento de los prados se comprende cuando se reflexiona que la producción de la leche y de la carne no es, en resumen, otra cosa que una transformación de los elementos aportados para la alimentación del ganado.

Contienen 1.000 libras de leche próximamente 2 kilogramos de ácido fosfórico, y un toro de peso de 500 kilogramos, cuando se le retira de la granja lleva de la misma más de 9 kilogramos de ácido fosfórico. Sin este elemento preciso no hay leche, ni carne, ni esqueleto sobre todo. Cuando falta ó solo existe en cantidad insuficiente, dominan entre el ganado el raquitismo y la osteomalacia.

Ahora bien, casi todas nuestras tierras son pobres en ácido fosfórico, y con el heno que cosechamos las empobrecemos más, toda vez que 1.000 kilogramos de heno contienen, término medio, 3 1/2 kilogramos de ácido fosfórico. Por lo tanto, es completamente indispensable no solo devolver á la tierra el ácido fosfórico que de ella sacamos, sino aún enriquecerla más á fin de obtener:

- 1.º Un importante aumento de producción.
- 2.º Un producto más rico en plantas leguminosas, y en su consecuencia más nutritivo.

Para conseguirlo, debe emplearse como abono fosfatado para los prados, de preferencia absoluta á todo otro, el fosfato ó escorias Thomas, en cantidad de 600 á 800 kilogramos por hectárea, según el estado del prado.

Dicho fosfato Thomas debe tener una riqueza garantida de lo menos 14 por 100 de ácido fosfórico soluble al citrato, según el nuevo análisis del profesor Wagner.

Para obtener una producción máxima en cantidad y en calidad, es conveniente emplear además 350 á 400 kilogramos de sal de Stassfurt de 20 por 100 de potasa pura, ó 600 kilogramos de kainita y de 100 á 200 kilogramos de nitrato de sosa por hectárea.

Las escorias Thomas y sales potásicas, aunque puedan emplearse en todo tiempo, cuando mejor se dan es en los meses de Enero y Febrero.

Cuando del nitrato de sosa se emplean más de 100 kilogramos, conviene esparcirlo en dos veces. En ningún caso deben de este abono azoado emplearse más de 200 kilogramos, porque generalmente en los prados abunda la cantidad de ázoe inerte, y un exceso de este elemento solo favorece el incremento de las malas yerbas, en perjuicio de las plantas leguminosas, de mucho mayor valor nutritivo estas últimas. Este mismo inconveniente lo presenta el estiércol, que debe considerarse como abono azoado, el menos conveniente para el prado, y que además aporta en gran cantidad la semilla de malas yerbas, por lo cual es preferible reservarlo para otros cultivos.

La aplicación de los abonos debe repetirse anualmente, aunque en menos cantidad, y su efecto completo á veces solo se notará al segundo año. Para sacar de ellos todo el mayor provecho, es de principal importancia también cuidar ante todo de regularizar las aguas convenientemente, con lo cual, y con los trabajos mecánicos de planeo, rastrojo, etc., los abonos minerales pueden obrar milagros en prados áridos invadidos de musgo, y hacer brotar en su lugar ricas leguminosas.

Los resultados prácticos siguientes darán mejor idea que toda explicación técnica de las grandes ventajas de un racional abono.

Mr. Grenier, en Boé-les-Agen, ha obtenido en 1898, con solo el primer corte, porque luego los animales pastoreaban en el campo:

	Kilogramos de heno
Con 533 kilogramos escorias Thomas.	5.422
Sin abono.	1.863
Por lo tanto.	3.559

más producto, cuyo valor, reducidos los gastos del abono, representa un beneficio de próximamente 150.

Mr. Bourgne, profesor de agricultura de l'Eure, obtuvo en Epaignes:

Producto	Leguminosas por 100	Leguminosas por hectárea	
Kilogramos	Kilogramos	Kilogramos	
Con 800 kilogramos escorias Thomas.	5.272	34	1.792'48
Sin abono.	3.696	10'50	388'08
Diferencia.	1.576	23'50	1.404'04

cuyos resultados evidencian el aumento de las leguminosas; y por lo tanto, del valor nutritivo del heno por efecto del abono fosfatado.

Ya que el abono del prado puede efectuarse con un coste relativamente reducido por el escaso precio de las materias que principalmente

Retirar su privilegio al Banco Hipotecario, y crear Bancos agrícolas regionales.

Declarar cancelados y prescritos por ministerio de la ley los asientos de censos, hipotecas y otros gravámenes inscritos en los libros de la antigua Contaduría de Hipotecas y no trasladados á los nuevos. Suprimir el juicio ejecutivo en las hipotecas, ó reformarlo haciéndolo sumarisimo y meramente gubernativo, á fin de restaurar el préstamo hipotecario contra la venta á carta de gracia. Transformar los títulos de posesión en títulos de dominio por ministerio de la ley, pasados veinte años de su fecha.

Concentración de los servicios de la justicia, fe pública y registros civil y de la propiedad en una sola oficina y en un mismo funcionario.

Industria y Comercio

Fomento de la exportación: apertura de nuevos mercados para la producción nacional, hasta asegurarle siquiera dieciocho millones de consumidores más de los que tiene en la Península; y en primer lugar, Méjico y la Plata, Es-

tablecimiento de agencias en combinación con las Cámaras españolas en el extranjero y sus sucursales. Rescate del mercado francés para los vinos. Organización de Exposiciones de productos españoles en las Repúblicas americanas cuyos comerciantes sean en gran parte españoles. Fomento de los transportes por ferrocarril y su abaratamiento, haciendo uso de todos los medios legales para reducir las tarifas.

Viabilidad

Se han gastado próximamente 800 millones de pesetas en subvencionar ferrocarriles, y otros 800 en construcción de carreteras, 25.000 kilómetros nada más, que han dejado tan aisladas como antes á la mayor parte las poblaciones de la Península; urge destinar una suma; mitad siquiera de aquella, 400 á 500 millones, en convertir 250.000 kilómetros de camino de herradura en caminos carreteros baratos, ensanchándolos á trechos y poniéndoles apartaderos, rectificando en algunos trayectos su dirección para abreviarlos y suavizar sus pen-

exige, y ya que este gasto siempre con seguridad se traduce en un beneficio para el agricultor, bajo todos conceptos, su empleo debe adoptarse en absoluto como base indispensable de una buena cría del ganado.

De la Region

La Coruña.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Fernando Ablanado y Cobo, gobernador militar de la Coruña, el capitán de Caballería D. Leopoldo Sarabia Pardo, excedente en la primera región.

Ha sido jubilado á su instancia el Notario de Corcubión, D. Manuel Ruiz.

Lugo.

Se ha publicado la Real orden disponiendo la concentración en las zonas de los reclutas de Ultramar el día 28 del corriente.

Uno de estos días saldrán de esta capital las partidas receptoras para distintos puntos.

A los reclutas que tengan en tramitación recurso de excepción no resuelto, se les expedirá licencia trimestral sin goce de haber, siendo llamados á filas los que carezcan de derecho á la excepción alegada.

Ingresarán en filas los reclutas á quienes hubiera sobrevenido la excepción después del ingreso en caja.

Los cuerpos de infantería incorporarán á las filas á todos los reclutas que saquen de las zonas, y expedirán licencia ilimitada, por antigüedad de permanencia en filas, al número de soldados que sea necesario para dejar los regimientos de la Península á 1.200 plazas, los batallones de cazadores á 954 y los batallones de Baleares, Canarias y Africa á 600.

El tercer regimiento de montaña recibirá 20 reclutas de la zona de Monforte y el regimiento de Isabel la Católica 136 de la misma zona.

En la de esta capital se concentrarán 435 reclutas, que serán distribuidos en esta forma:

Regimiento de Zamora, 223; idem de Burgos, 101; idem cazadores de Albuera número 16, 80, y el segundo regimiento montado de artillería, 30.

Se halla vacante el Registro de la Propiedad de Villalba, de cuarta clase, en el distrito de esta Audiencia territorial, con fianza de 1.125 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso entre los registradores que lo soliciten.

Pontevedra.

En Pontevedra fué detenido Silvestre Fernández, autor de las puñaladas inferidas en la carretera de Lerez la noche del 2 de Noviembre último al vecino de dicha parroquia Eugenio García Barreiro.

Vigo.

A últimos del presente mes llegará á nuestras costas y hará un cruceo por aguas de España, según órdenes comunicadas por el almirantazgo inglés, la escuadra del Canal, al mando del vicealmirante sir H. Rawson.

El día 22 se reunieron en Portland los buques de guerra que componen dicha división naval.

En el acorazado *Magestic* vendrá á la Península el Príncipe Luis de Battemberg, como

comandante que es del referido barco de la escuadra británica.

Tuy.

Desaparecieron de la huerta que, en el lugar de Sombraboa, inmediato á esta ciudad, posee D.^a Adoración Fernández, varias prendas de ropa blanca que dicha señora renta allí secando al sol.

El valor de las prendas robadas asciende á unas cuarenta pesetas.

La gran Prensa

El Imparcial

Comentando el telegrama que veladamente afirma haberse roto las hostilidades entre yanquis y tagalos, dice que sea ó no cierto el hecho, los americanos habrán de luchar con dificultades insuperables para la dominación del archipiélago de Magallanes. Los ingenieros americanos que tantas cosas saben hacer no podrán lograr en días, ni en meses, ni en años, que el clima deje de ser encervante para la raza blanca; que en aquellas comarcas abruptas, de suelo fangoso y bosques impenetrables, las tropas regulares dejen de perecer de sed y de hambre.

El Nuevo País

Aquellos que habíamos considerado como monos más que como hombres, han venido á ser objeto de nuestra gratitud y de nuestra admiración.

Al conceder Emilio Aguinaldo la libertad á sus antiguos odiados señores, da un ejemplo de humanitarismo, del cual pueden sacar provechosas enseñanzas los pueblos que se llaman cristianos.

Comenta *El Nuevo País* la proclama publicada en español y en inglés por Agoncillo protestando de la ingerencia de los americanos en los asuntos del pueblo filipino; y la califica de documento notable.

El Liberal

Celebra vivamente el buen éxito que ha empezado á dar la negociación para libertar á nuestros compatriotas prisioneros de los filipinos.

Al telegrama en que da cuenta el general Ríos al Gobierno de haber devuelto la Asamblea de Malolos la libertad á los españoles del orden civil y á los militares enfermos é inútiles, hay que agregar que también confía en que pronto cesará el cautiverio de los militares válidos que quedan en poder de los revolucionarios.

Invita al Gobierno á que mande cuanto antes buques á aquellas aguas al objeto de que, si la ruptura de hostilidades entre tagalos y yanquis se realiza, como todo hace presumir, no se vean envueltos nuestros soldados en complicaciones desagradables.

El Correo

Asegura que los mal avenidos y los descuentos de siempre son los que ahora se dedican á hacer calendarios y programas, recriminando al Gobierno cuando se decía que las Cortes actuales serían disueltas, censurándole dura é injustificadamente ahora que el Gobierno tiene

el decidido propósito de presentarse á ellas y dar ante las mismas explicación cumplida de sus actos.

Heraldo de Madrid

Excita á la prensa á que persista en la campaña que viene haciendo en el asunto de las quintas de Murcia, pues pudiera acontecer que faltando á los ministros energía para herir sin compasión, una vez más quedase burlada la justicia, que en esta ocasión ha puesto pleito á los que han traficado con el tributo de sangre.

El Correo Español

Dedica un hermoso artículo á la repatriación de los restos de Cristóbal Colón.

Dice que el más ilustre repatriado no tiene hogar, que aquella muchedumbre que ha despedido al ínclito genovés con efusiones y estrépitos entusiásticos háse trocado en canto fúnebre de un pueblo casi agónico.

¡Pobres despojos del intrépido navegante! ¡Cómo sienten la nostalgia de aquella época y de raza!

LA GACETA

La del 25 contiene las siguientes disposiciones:

Estado.—Real orden disponiendo que en la publicación del escalafón de las carreras diplomática, consular y de intérpretes, se observen los preceptos de la actual ley orgánica y los respectivos Reglamentos.

Hacienda.—Real orden autorizando á la Dirección general de Contribuciones directas para realizar un concierto con los representantes de la Sociedad de alquiladores de carruajes de lujo de esta corte, con arreglo á las bases que se acompañan.

Las quintas de Murcia

Tribunal de honor

Enterados los dignos oficiales de Sanidad militar, de que en el escandaloso asunto de las quintas de Murcia ha intervenido un individuo del Cuerpo, sobre quien recaen sospechas razonables, dieron los pasos necesarios para llenar los requisitos que exige el Código de Justicia Militar en sus artículos 720 y 721, y cumplidos estos, el sábado 21 del actual se reunieron 63 médicos mayores de los 65 que hay en la corte, y constituidos en tribunal de honor, bajo la presidencia del más antiguo, que resultó ser D. Eloy Diaz Cason, acordaron por unanimidad lo siguiente:

Proponer para su separación del Cuerpo, en acta que firmaron todos los presentes para elevarla al ministro de la Guerra, á D. Mateo Alonso Gonzalez.

Se llegó á este acuerdo después de dar el presidente lectura á las pruebas de culpabilidad que se tenían á la vista y de hacer las siguientes preguntas, que fueron contestadas por unanimidad.

- 1.^a Las pruebas leídas, ¿se consideran como suficientes para juzgar la conducta de D. Mateo Alonso Gonzalez?
- 2.^a ¿Se considera deshonrosa dicha conducta?
- 3.^a ¿Se le considera indigno de seguir formando parte del cuerpo de Sanidad Militar?

Ha quedado, por lo tanto, expulsado del cuerpo D. Mateo Alonso Gonzalez.

A pesar de haber sido citado para que compareciera ante el tribunal de honor, no se presentó el individuo expulsado del cuerpo, lo cual hace suponer que habrá salido de España, huyendo de reponsabilidades en que pueda haber incurrido.

CARTERA LOCAL

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Madrid, el joven letrado D. Eugenio Montero Ríos, hijo de nuestro distinguido amigo el ilustre hombre público que lleva el mismo nombre.

Leemos en la *Gaceta de Instrucción pública*: "A D. Francisco Javier Gaité y Lloves, que se ha encargado de la cátedra de Francés vacante en el Instituto de Orense, se le ha concedido el abono de la mitad del sueldo asignado al profesor de dicha cátedra."

Es probable que desde el 1.^o de Julio se supriman los recargos de guerra que autoriza el artículo adicional de los presupuestos.

Los números 170 y 171 del *Boletín oficial* correspondientes al miércoles y jueves último publican el escalafón definitivo de los maestros y maestras de las escuelas públicas de esta provincia aprobado en 14 del actual por la Junta de Instrucción pública, el cual ha de regir durante el bienio de 1898 á 1900.

El Consejo de Instrucción pública ha nombrado vocal suplente para el tribunal de oposiciones á las cátedras de Retórica y Poética de los institutos de Alicante y Baeza, á nuestro distinguido amigo el profesor del de esta capital D. Eduardo Moreno Lopez.

Ha regresado de Madrid el diputado provincial D. Luis Martínez Lama.

Sea bienvenido nuestro querido amigo.

En virtud de la causa que se instruye con motivo de los sucesos de Baltar; y al objeto de investigar la imparcialidad del juez instructor designado anteriormente por el comandante militar de esta plaza, ha sido nombrado juez especial nuestro amigo el teniente coronel D. Tomás Fernández.

Nuestro distinguido y querido amigo el diputado á cortes por Celanova D. Senen Canido, se halla restablecido por completo del catarro que sufría.

La cuestión de retiros del ejército es objeto de estudio por parte del ministro de la Guerra. Considera el general Correa que cuando la nación exige grandes sacrificios, éstos deben alcanzar á todos, y en ese caso no sería difícil que trabaje por que no se concedan más retiros que los forzados ó por inutilidad, no concediéndose haberes pasivos á los que no lleven el máximun de años reglamentarios.

Mañana regresará á Madrid nuestro respetable amigo D. Eugenio Montero Ríos.

Mañana se celebrarán varias vistas en la Audiencia para acordar acerca del sobreseimiento ó apertura de juicio oral de varias causas criminales.

El Juez de instrucción de Verín se halla instruyendo sumario en averiguación del autor ó autores del incendio de un pajar de la propiedad de Camilo Campos y Francisca Ramuñós, de Progue, habiéndose quemado por tal motivo 14 carros de yerba y 3 de paja.

Se ha resuelto de real orden que el importe de los gastos de ida y vuelta que ocasiona el transporte de los productos españoles destinados á la Exposición de París de 1900 se satisfaga por el Estado.

Con este motivo, el plazo para hacer las inscripciones de los que deseen concurrir á aquéllas certamen se ha prorrogado hasta últimos de Marzo próximo.

Hállase enfermo de algún cuidado el oficial 3.^o de la Intervención de Hacienda D. Luciano Arredondo.

En la madrugada de ayer fueron asaltadas por los ladrones las casas de Andrés Pérez y Juan Manuel Núñez, vecinos de Regueiro, pequeño lugar perteneciente al municipio de Peireiro de Aguiar.

No contentos con llevarse cuanto encontraron, hirieron gravemente al último que es mayor de 70 años, á quien se le administraron los últimos sacramentos.

dientes, dotándolos á trozos de cunetas, de algún afirmado y de puentes económicos y alcantarillas, aunque sean de madera; hasta que con el tiempo, desarrollándose el tráfico y la riqueza, puedan ser objeto de una segunda reforma y elevarse paulatinamente á categoría de carreteras. Plantación de moreras y de árboles forrajeros en sus orillas por los niños de las escuelas.

Revisión del plan general de carreteras, reduciéndolo y rectificándolo sin contemplaciones y sin misericordia.

Reformas sociales

Instituciones de previsión, generalizadas ya en toda Europa, y no extrañas del todo á la legislación española, en la cual se encuentra una provision de 1783 sobre montepíos para artesanos y obreros, un real decreto de 1853 sobre cajas de ahorro en todas las capitales de provincia, otro decreto en 1890 sobre cajas de retiro para los operarios de maestranza en los Arsenales, etc.

no más caro que el que disfrutan la industria y el comercio; lo cual requiere movilizar jurídicamente la propiedad inmueble, hacer cotizables en Bolsa los préstamos sobre cada finca, reduciendo las formalidades de la transmisión, á las que bastan para negociar papel de la Deuda.

Crédito, Titulación, Fe pública, Registro

Simplificación y abaratamiento de estos servicios, lo mismo que del de la justicia, transformando radicalmente su organización y sus procedimientos.

Sustituir, conforme al espíritu del art. 1219 del Código civil, el sistema actual de títulos personales de propiedad y de posesión, por el australiano de títulos reales, pignora y transmisibles sin intervención de notario.—Sistema de hipotecas preconstituídas, á nombre del propietario, como derecho exclusivamente real, representadas por cédulas negociables y al portador, según lo tiene hace años solicitado esta Cámara del Ministerio de Gracia y Justicia.

También fueron asaltadas las casas de dos ó tres vecinos más de la parroquia de Villarino.
Los foragidos á falta de dinero, se apoderaron de chorizos, tocinos, manteca, vino y otros efectos.

A Perfecto Gonzalez, de la Groba, le han cortado de una finca de su propiedad once cepas y de un monte varios pinos.

Mañana se firmarán los esponsales de la Marquesa de Trives con el Vizconde de Hormaza.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:
Valdeorras.—Contra Manuel Alvarez y otro, por falsedad.
Celanova.—Por hurto.

A voluntad de su dueño, se vende la casa núm. 20 de la calle de Arcedianos, antigua de la Gloria. Tiene entrada por la calle de las Tiendas.
En la redacción de este periódico se darán detalles.

En la Farmacia del Lic. Meruéndano, Plaza Mayor, se hallan de venta los tan acreditados *Confites Carpa*,—con los cuales desaparece inmediatamente la *Tos*,—y la legítima *Vacuna Suiza*.

Notas municipales.
Durante la quincena actual se halla encargado de ejercer las inspecciones de abastos y alumbrado público el celoso y activo teniente alcalde D. Lucio Perez.

El alcalde Sr. Meruéndano impuso la multa de 3 pesetas á un vecino del extrarradio por infringir las ordenanzas acarreado abono por la calle de Progreso durante las horas del día.

Le ha sido admitida la renuncia por pase á la guardia civil, al municipal de 2.ª clase D. Serafin Rivera Alonso.
Para sustituirle fué nombrado el suplente D. Eduardo Fernández Corrales.

Ha sido ascendido á guardia municipal de 1.ª, en turno de vacante, el que lo era de 2.ª D. Abelardo Novoa Tali.

Mañana es día señalado para celebrar sesión el excelentísimo ayuntamiento, si se reúne suficiente número de concejales.

Muy en breve se terminarán las obras de reparación de empedrado, que se están ejecutando por la brigada municipal de canteros en la plazuela del Angel y acera correspondiente de la calle de la Luna.

Por haberse permitido durante el día el acarreo de abono por sus respectivas secciones, la Alcaldía impuso á dos guardias el correctivo del pago de una peseta cada uno, la que le será descontada de su haber.

Beneficencia.
Ha ingresado en el hospital el guardia civil D. Venancio Quintela Blanco, natural de Pombreiro, provincia de Lugo, que acaba de regresar de la isla de Cuba.

Salte mañana con bagaje menor para Castro Caldelas el vecino de dicha villa D. Inocencio Gomez Gonzalez.

Espectáculos

TEATRO

En la última función de abono que nos dió ayer noche la compañía cómico-lírica, que dirige el primer actor Sr. Viñas, se puso en escena la revista de los Sres. López Silva y Sinesio Delgado, con música del maestro Estellés, titulada *Los inocentes*.

En la exposición de tipos, que constituye todo el argumento de la obra, se distinguieron, en primer lugar, la Sra. Sánchez y la señorita Urrutia cantando un dúo y saltando á la comba como dos niñas traviesas que, á pesar de sus pocos años, ya tienen novio y reciben cartitas de amor.

Como toreras estaban muy guapas y de *butem*, según diría cualquier *golfo*, las señoras Díaz y Sánchez con sus compañeras de cuadrilla Sras. Urrutia, Portavitate (P.) y Portavitate (A.) y como bailadora con gracia y mucho salero se distinguió la Srta. Torrecilla, que, en unión del Sr. Viñas, tuvo que repetir dos veces las *sevillanas* con que finalizó esta primera parte de la función.

Los cocineros, juguete cómico ya conocido aquí, no ofrece á los actores ocasión ni motivo

de lucir sus facultades, distinguiéndose, no obstante la Srta. Urrutia, la Sra. Díaz y los señores Viñas, Rosell, Alcoba y Estremera.

La zarzuela en un acto *La chavala* de los Sres. López Silva y Fernández Shaw, con música del maestro Chapí, tiene interesante argumento y preciosa música, bien interpretada por todos los artistas que tomaron parte en su ejecución.

Las bonitas *gitanas*, que la Sra. Sánchez de Carbonell cantó admirablemente; el precioso y original dúo de la misma artista con el señor Vivancos, así como el que éste canta con la señorita Urrutia, son números que revelan la inspiración y la mano maestra de su aplaudido autor.

Si en *La fiesta de San Antón*, la Sra. Sánchez de Carbonell obtuvo muchos y merecidos aplausos, en *La chavala* logró cautivar á la escogida concurrencia que la escuchaba con religioso silencio y que premió su esmerada labor tributándole varias veces la ovación á que se hizo acreedora.

El interesante papel de la enamorada joven que sacrifica su pasión y la oculta en el fondo de su alma en aras de la felicidad del ser idolatrado, ha tenido una interprete fiel en la inspirada artista.

La señorita Urrutia muy bien en su papel de Pilar, y los señores Viñas, Vivancos y Alcoba trabajando con fe y acierto, especialmente el segundo, que cantó con mucho gusto y afinación; y que supo dar relieve al papel de Andrés.

En resumen: *La chavala* es un verdadero drama pasional, cuyo argumento se desarrollaría más á gusto del espectador en dos actos, pues el final resulta bastante atropellado y algún tanto confuso.

A no ser que por deficiencias de decorado, de música, ó de otras causas, se hayan suprimido alguna escena.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

Altura barométrica á cero	752'3
Idem id. al nivel del mar	765'2
Temperatura al aire libre	16'5
Id. máxima de anteaer (á la sombra)	14'8
Idem id. id. (al sol)	16'4
Idem mínima (á la sombra)	3'4
Idem idem por irradiación	—2'4
Dirección del viento	N.
Estado del cielo	Despejado
Lluvia en milímetros	0'0

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

Cambios medios		
4 por 100 interior	Títulos grandes	58'00 por 100
	Idem pequeños	60'50
4 por 100 exterior	Idem grandes	64'90
	Idem pequeños	65'20
Idem amortizable	Idem grandes	68'05
	Idem pequeños	68'70
Billetes de Cuba 1886.		53'80
Idem 1890.		45'90
Obligaciones de Aduanas al 5 por 100.		94'00
Idem de Filipinas al 5 por 100.		68'50
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.		106'50
Idem id. al 4 por 100.		102'25
Acciones del Banco de España.		396'25
Idem de la Tabacalera.		229'50

PAPEL S/ EL EXTRANJERO	
París, á la vista.	30'30
» á 8 d/v.	00'00
Londres, á la vista.	00'00
» á 8 d/v.	00'00
» á 90 d/f.	00'00

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO	
París, 4 por 100 exterior.	50'70
Londres, 4 por 100	00'00

TELEGRAMAS

Servicio de "La Concordia" de Vigo

Madrid 26.

Más proyectos

El ministro de la Gobernación está ultimando los proyectos de ley que ha de llevar á las Cortes para su aprobación.

Consisten en la reforma de las leyes Provincial, Municipal, de Sanidad y de Beneficencia.

Tiene además en preparación otro determinando ciertas reformas de carácter social.

Un monumento

Comunican de Sevilla algunos detalles del proyecto de monumento á Cánovas que acaba de terminar el escultor Sr. Bilbao.

El grupo principal representa la Fama apoyada en la Historia. Corona el grupo la figura del ilustre estadista.

Las personas entendidas elogian la

obra del citado artista. El boceto de la estatua de Cánovas es de un parecido exactísimo.

En la construcción del monumento se tardará lo menos dos años.

Indisciplinas

La Patrie, de París, publica una noticia, cuya certeza garantiza, acerca de un suceso ocurrido en la bahía de Gibraltar.

Dice que entre los tripulantes de la flota británica surta en aquel puerto ha estallado la indisciplina.

De esgrima

Comunican de San Sebastián que el ministro de la Guerra francés ha autorizado á los maestros de esgrima de Burdeos, Pómarsat y Bayonne, para que se trasladen por unos dias á dicha capital.

Van á contender con Kizchoffer el campeón floretista, que se halla actualmente en la ciudad donostiarria.

Yankis y tagalos

Despachos telegráficos de Washington dan algunos detalles acerca de la comunicación presentada al Gobierno por Agoncillo, el delegado del Gobierno filipino.

El documento está concebido en términos muy enérgicos, pudiendo considerarse como un ultimatum.

Fija un plazo perentorio para la retirada definitiva de las tropas yankis que se hallan en Manila.

En la capital de los Estados Unidos circulan rumores de que temiéndose que la guerra con los tagalos sea inevitable, se expulsará á Agoncillo y á los demás individuos que componen la junta filipina.

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 26, 10 n.

El nieto del señor Sagasta

Ayer declararon los médicos que la enfermedad que padece ahora el nieto del jefe del Gobierno, es una pulmonía.

El estado del enfermito no ofrece serio peligro por ahora, dentro de la gravedad de la dolencia.

Madrid 26, 10 n.

El señor Montero Rios

El sábado, ó á más tardar el domingo próximo, regresará á esta corte el presidente del Senado.

Su pronto regreso de Barcelona dice que obedece al deseo de consultar el señor Sagasta con aquél la época de la apertura de Cortes.

Madrid 26, 11 n.

La enfermedad del ministro de Ultramar

Se ha agravado el señor Romero Girón en la enfermedad que padece. Esta noche debe haberse celebrado junta de médicos.

La salud del ministro de Ultramar quebrantada por el exceso de trabajo en estos últimos meses, inspira serios temores á sus amigos.

Madrid 26, 11 n.

Nuevo senador

Se asegura que entre los nombres que figuran para cubrir las vacantes de senadores, está incluido el ministro de la Guerra general Correa, que será nombrado senador vitalicio.

Parece que la noticia procede del mismo ministro de la Gobernación.

Madrid 26, 12 n.

Noticia desmentida

En los centros oficiales aseguran que no es exacto que hasta ahora haya formulado el Gobierno de In-

glaterra pretensión alguna referente á la zona que limita los terrenos de la plaza de Gibraltar.

Si como la prensa ha dicho, Inglaterra pretendiera que se le cediese parte de Sierra Carbonera, el Gobierno español rechazaría esa pretensión.

Madrid 26, 12 n.

De la isla de Cuba

Noticias particulares dicen que se ha levantado en la provincia de Matanzas una partida de insurrectos proclamando á Cuba libre.

Se supone que, en combinación con la partida que el hijo de Calixto García ha levantado en la provincia de Santiago de Cuba, obedecen las órdenes de Máximo Gomez, que procura estender la insurrección y sostenerla contra los yankis.

Madrid 27, 1 m.

El tratado de paz

En vista de la actitud de los anti-nexionistas que retrasan con sus proposiciones y discursos la aprobación del tratado de París, varios periódicos norte-americanos aseguran que no sera aprobado en la legislatura que terminará dentro de pocos dias.

Hasta Marzo no podrá conseguir Mac-Kinley la aprobación.

Madrid 27, 1 m.

Agoncillo expulsado

Noticias de Washington comunican que Agoncillo ha pedido terminantemente la evacuación inmediata de Filipinas por las tropas yankis.

En caso contrario, se declarará la guerra.

El gobierno de los Estados Unidos ha tomado el acuerdo de expulsar del territorio de la república al representante de Aguinaldo.

Madrid 27, 1 m.

El Consejo de hoy

El Consejo acordó facultar al ministro de la Gobernación para que resuelva en definitiva las resoluciones tomadas por la Comisaria regia al revisar los expedientes de Murcia.

Sobre lo que ha de hacerse de los que resultan responsables de los abusos cometidos, se guarda profunda reserva.

Madrid 27, 1 m.

El general Jáudenes

Ha ingresado en las prisiones militares el general Jáudenes.

Desde la entrega de Manila se han debilitado las facultades del general, hasta el punto de no recordar aquellos sucesos.

Cultos

Santos de hoy

Vicencio, Juan Crisóstomo y Angela.

Santos de mañana

Dionisio, Amadeo, Cirilo, Alejandrino, Julián y Margarita.

Á LOS VIAJEROS

Horas de llegada y salida de los trenes

TRENES

Correos.—Para Monforte, á las diez y once minutos de la noche.—Para Vigo, á las cuatro y cinco de la tarde.

Mixtos.—Para Monforte, á las once y veintinueve de la mañana.—Para Vigo, á las dos y cincuenta y dos de la mañana.

Trenes discretionales con coches de viajeros y billetes de segunda y tercera clase

Para Monforte todos los sábados á la una y once de la tarde.—Para Vigo todos los domingos á las ocho y treinta y cinco de la mañana.

Biblioteca do Mosteiro de Oseira

ANDRES PERILLE **FERRETERIA** **VIDRIOS** **CURTIDOS**

Frente al Seminario. - 49-PROGRESO-49- Frente al Seminario.

GRAN REBAJA: Cama, jergón de muelles y colchón, en 25 pesetas.

Surtido en baldosas, azulejos, tubería de barro para varios usos é inodoros de cierre hidráulico.

TEMPORADA DE INVIERNO

GRAN TALLER DE SASTRERÍA

Y CONFECCIÓN DE CAMISAS

DE **JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ**

PEREIRA, 2, ORENSE.

Únicamente como aviso á nuestra numerosa clientela, pues las excepcionales y ventajosas condiciones de nuestro establecimiento se hallan desde hace muchos años suficientemente garantidas y acreditadas, participamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir un completo y variado surtido en géneros nacionales y extranjeros para la presente estación de invierno.

Cheviots, vicuñas, jergas, edredones, montañas, estambres para trajes completos, gabanes ó pantalones; paños para capas, emboques de última novedad; telas de colores sólidos y variados para impermeables; mantas de viaje de superior calidad, grancés y azules finas para uniformes, así como toda clase de efectos militares; tirantes, botines y salva-barros.

Verdadera especialidad en géneros blancos para la confección de camisas.

ORENSE-2, PEREIRA, 2-ORENSE

¡La más alta Recompensa!

LA COMPANÍA FABRIL 'SINGER'

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS.

Siendo el número mayor de los alcanzados entre todos los expositores y **MÁS DEL DOBLE** de los obtenidos por todos los demás fabricantes de máquinas de coser reunidos. Catálogos ilustrados gratis. Sucursal en Orense, Progreso, 36.

L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en París, Rue la Banque, 15

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación.

GARANTÍAS DE LA COMPAÑÍA
en 31 de Diciembre de 1897.

Capital social.....	Pts.	10.000.000
Reservas.....	»	10.890
Primas á recibir....	»	78.268.395

Total de garantías. » 99.158.395

CAPITALES ASEGURADOS

en 31 de Diciembre de 1897.

Pesetas 16.436.973.862

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Pesetas 219.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y un años de antigüedad de esta compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagado por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector en Orense:

D. ARTURO NOGUEROL BUJAN

Procurador de los Tribunales.

SANTO DOMINGO, 46

J. PACHECO
FOTÓGRAFO
CON GALERÍA DOTADA DE TODA CLASE DE APARATOS MODERNOS.
participa al público que trasladó su acreditado establecimiento á la casa núm. 9 de la calle de Alba, local que ofrece grandes comodidades al parroquiano, y reúne las condiciones necesarias para ejecutar con esmero cuantos trabajos se le confíen.

Fotógrafo. J. PACHECO - Fotógrafo.
NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9

Todo anuncio que se inserte en este periódico, satisfará el impuesto y recargos que prescribe la ley del Timbre.

PIANOS

Marca R. MARISTANY, de Barcelona

VENTA Á PLAZOS

desde 5 duros! mensuales

PIANOS GRAN FORMA

cuerdas cruzadas, siete octavas y clavijero de metal, máquina celeste, doble repetición perfeccionada, con barra sostenedora placada de níquel, marcos bancada de hierro de una sola pieza, capiteles sostenedores en la vidriera ricamente escultrados, divididos en tres plazones con molduras mate y refundidos dorados, consolas escultradas, teclado doble, cilindro con marfiles extra, espléndidas asas y candelabros dobles dorados ó de níquel.

Fabricación selecta, sólida y perfeccionada
garantizada por 10 años

Todos los pianos marca R. MARISTANY, están dotados de máquinas del renombrado autor *Rodhen* de París, lo cual constituye una indiscutible garantía de perfeccionamiento, y se hallan fabricados con madera llamada *abeto* cuidadosamente seca y curada, lo que justifica si cabe más, su extrema solidez y duración.

Música española y extranjera.—Se reciben encargos.

Para más detalles dirigirse á

DON MARIANO ALCOCER,

ORENSE.—Plaza del Hierro, 2, y Pájaro, 9.

Café Regional

SAN MIGUEL, 24

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limon, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1'50 pesetas docena, devolviendo los cascos. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y á 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; ídem pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada.

Salón-Peluquería

DE **EDUARDO REY CUSTODIO**

Plaz. 14, frente al Teatro.

ORENSE

Reservado para teñir el pelo y la barba, desde el color rubio oro hasta el más negro.

Especialidad en el lavado de la cabeza.

Duchas generales y locales.

Globos y farolillos á precios ínfimos.

Eduardo Rey Custodio

14-PAZ-14

LA UNION

CAFÉ, BILLARES

Y
Fábrica de Gaseosas.

17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada y esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Cofiaes desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

NUEVO SALÓN DE PELUQUERÍA

— DE —

MAMUEL BERGES

PROGRESO, 46

al lado de la fonda de los Hijos de Isidora

Se sirve con prontitud y esmero.—Máquinas modernas.—Tintes superiores.—Pomadas especiales (invención del Sr. Berges) para conservar el pelo.—Perfumería selecta.

Sucursal de la de la Plaza Mayor

46, Progreso, 46.